



Ayuntamiento de Riobos

Expediente n.º: 289/2020

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y DE BAREMACIÓN **3 PLAZAS DE PEONES DE SERVICIOS MÚLTIPLES - PLAN RE-ACTIVA EMPLEO**

PRIMERO. Se reúnen en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 10 de agosto de 2020, a las 12:30 horas, los integrantes del Tribunal seleccionador para valorar las pruebas selectivas de los aspirantes a cubrir las 3 plazas de Peones de Servicios Múltiples, quedando formalmente constituido por los siguientes miembros:

- Presidente: Santiago Rodríguez Álvarez, Oficial de Servicios Múltiples del Ayuntamiento de Riobos, o persona en quien delegue.
- Secretaria: Rosa Isabel Fernández Mendo, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Riobos, o persona en quien delegue.
- Vocal: José Luis Manzano Morales, Ordenanza de Servicios Múltiples del Ayuntamiento de Riobos, o persona en quien delegue.
- Vocal: Ana Isabel Sánchez Antúnez, Trabajadora Social de los SSASB de la Mancomunidad Rivera de Fresnedosa, o persona en quien delegue.
- Vocal: José Fernando Lucía Lindo, Alguacil del Ayuntamiento de Riobos, o persona en quien delegue.

SEGUNDO. Considerando la lista de aspirantes admitidos/as aprobada por resolución de la Alcaldía 163/2020, la revisión de esta lista y la certificación de la Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Riobos sobre la estimación y desestimación de las reclamaciones presentadas por los/as aspirantes excluidos/as, se incorporan a la lista los/as siguientes aspirantes inicialmente excluidos/as:

- Delgado Lucía, Miguel Ángel. Acredita poseer la titulación académica requerida para el puesto, conforme al apartado tercero de las bases.
- Lucía Delgado, María José. Acredita poseer la titulación académica requerida para el puesto, conforme al apartado tercero de las bases.

TERCERO. Constituido el Tribunal, de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de las citadas plazas y a la vista de los documentos presentados por los/as aspirantes acreditativos de sus méritos y experiencia, se procede a baremar los mismos, obteniéndose el siguiente resultado:

Aspirante	Formación Ocupacional directamente relacionada con el puesto (máximo 2)	Experiencia Laboral directamente relacionada con el puesto (máximo 4)	Experiencia laboral en puestos similares (máximo 2)	Pertenencia a colectivos prioritarios del Plan-Reactiva empleo	PUNTUACIÓN TOTALI
Benito González, Mirella	2	2,86	0	1	5,86



Ayuntamiento de Riobos

Calvo Arroyo, Estilita	0	0	0	1	1,00
Cano Gutiérrez, Milagros	0	0,88	0	1	1,88
Fernández Pérez, Jorge	2	1,16	2	1	6,16
Fernández Rodríguez, María Ángeles	0	0	0	1	1,00
Ginés Gutiérrez, Belinda	1,25	0,8	0	1	3,05
Ginés Méndez, María Inmaculada	1,25	0,28	0	1	2,53
González Payán, María Belén	1,25	0,03	0	1	2,28
González Peral, José María	2	1,11	0	0	3,11
Hernández Martín, Aarón	2	0	0	0	2,0
Melchor Fuentes, Esther	0	0	0	1	1,00
Moreno Dillana, Vanessa Judith	2	4	0	2	8,00
Perez Gómez, Begoña	1,25	0,35	0	1	2,60
Rodríguez Pérez, Celia	2	2,96	0	1	5,96
Sancho Sandoval, Joel	0	0	0	0	0
Sandoval Arroyo, María Luisa	0	0,4	0	1	1,40
Sánchez Moreno, Adrián	1,25	0,05	1,20	0	2,50
Delgado Lucía Miguel Ángel	2	2,12	0	0	4,12
Lucía Delgado, M. ^a José	0	1,83	0	1	2,83

CUARTO. Se establece un plazo de 2 días hábiles para que los/as aspirantes formulen las reclamaciones y subsanaciones que estimen respecto a la baremación, contados a partir del día siguiente a la publicación de este acta en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en su página web.

SEXTO. El Tribunal propone, la contratación de los tres candidatos con mayor puntuación, que son:



Ayuntamiento de Riobos

Aspirante	Formación Ocupacional directamente relacionada con el puesto (máximo 2)	Experiencia Laboral directamente relacionada con el puesto (máximo 4)	Experiencia laboral en puestos similares (máximo 2)	Pertenencia a colectivos prioritarios del Plan-Reactiva empleo	Puntuación TOTALI
Moreno Dillana, Vanessa Judith	2	4	0	2	8,00
Jorge Fernandez Perez	2	1,16	2	1	6,16
Rodríguez Pérez, Celia	2	2,96	0	1	5,96

Y la formación de una lista para sustituciones con el resto de los/as candidatos/as ordenados por la puntuación obtenida de mayor a menor.

No obstante, el resultado final dependerá de las reclamaciones que en su caso se presenten y estimen.

El Presidente da por terminada la reunión a las 14:20 horas.

En Riobos, a 10 de agosto de 2020

Santiago Rodríguez Álvarez

Rosa Isabel Fernández Mendo

José Luis Manzano Morales

Ana Isabel Sánchez Antúnez

José Fernando Lucía Lindo

